



POSADAS, 30 AGO 2016

VISTO: el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0000253/2016 cuya carátula dice:
"Causante: Departamento de Formación Docente y Educación Científica. Título: PROGRAMA
de la asignatura INGLÉS TÉCNICO I del Profesorado Universitario en Computación"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y
Educación Científica eleva el Programa de la asignatura Inglés Técnico I de la carrera
Profesorado Universitario en Computación. (Fojas 1 a 11)

QUE la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente
del Consejo Directivo para su tratamiento. (Fojas 12)

QUE la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 113/16 expresa:
"Sugerimos aprobar el Programa de la Asignatura Inglés Técnico I del Profesorado
Universitario en Computación a cargo de la Prof. Clara ABRAHAM". (Fojas 14)

QUE puesto a consideración en la V Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada
el 16 de agosto de 2016, se aprueba el despacho de la comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

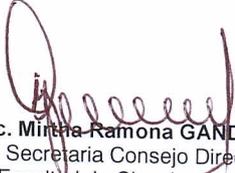
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR para el período **2016/2019** el Programa de la asignatura **INGLES
TECNICO I**, correspondiente a la carrera Profesorado Universitario en Computación a cargo
de la Mgter. Clara, ABRAHAM, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 267-16

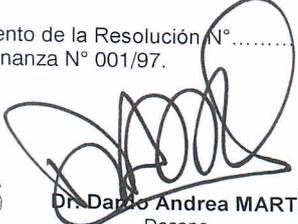
mle/SCD


Lic. Mirta Ramona GANDUGLIA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo
Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

30 AGO 2016


Dr. Darío Andrea MARTÍ
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales





ANEXO I RESOLUCION CD N°

267-16

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

PROGRAMA DE: **INGLES TECNICO I**

Año 2016-
2019

CARRERA: **Profesorado Universitario en Computación** AÑO EN QUE SE DICTA: *Primero*

PLAN DE ESTUDIO **2015** CARGA HORARIA 90 **hs**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 40 % PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA. 60%

DEPARTAMENTO: **INFORMATICA**

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **ABRAHAM, Clara**

CARGO Y DEDICACIÓN: **Adjunto semi-exclusiva**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) ABRAHAM, Clara	Adjunto semi-exclusiva regular
2) PICASSO; María Fabiana	JTP simple regular
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	
Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimstre 1°	
Cuatrimstral		Cuatrimstre 2°	
		SI	<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° Ingles Técnico I	Analista en Sistemas de Computación	2010
2° Ingles Técnico I	Licenciatura en Sistemas de Información	2013
3°		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A N E X O I RESOLUCION CD N°

267-16

OBJETIVOS	<p>OBJETIVOS GENERALES: _ Que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">_ Leer e interpretar la información de libros de texto y/artículos de publicación periódica sobre temas específicos sobre computación, programación, matemática, respectivamente, escritos en idioma inglés._ Consultar obras de referencia escrita en idioma inglés sobre temas específicos y de actualización para las materias antes mencionadas.- Adaptarse constante y continuamente a la acelerada evolución de la ciencia y la rápida obsolescencia de las herramientas informáticas, desarrollando condiciones básicas de criticidad, creatividad y flexibilidad personal para adecuarse y desempeñarse productivamente en situaciones cambiantes y diversas, como así también tomar conocimiento de los distintos campos en los que deberá involucrarse profesionalmente._ Seleccionar metodologías y técnicas que se ajusten al ámbito del problema estudiado. <p>II.OBJETIVOS ESPECIFICOS: Que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Interpretar proyectos de desarrollo de software de diversa complejidad con ayuda del idioma inglés-Comprender las instrucciones, usar el material y planear su trabajo.
CONTENIDOS MINIMOS	<p>UNIDAD I: Personal Pronouns, Objective Pronouns etc. UNIDAD II: Tenses and Modal verbs. UNIDAD III: WORD FORMATION. UNIDAD IV: TYPES OF SENTENCES. Passive Voice.</p>
MODULOS	<p>Introducción y IV unidades</p>



A N E X O I RESOLUCION CD Nº

267-16

CRONOGRAMA Distribución de Modalidad de Dictado	ABRIL/MAYO/JUNIO	UNIDADES I y II
	JUNIO/AGOSTO/SEPTIEMBRE	UNIDADES II Y III
	OCTUBRE/NOVIEMBRE	UNIDADES III y IV



FUNDAMENTACION	<p>Partiendo de la premisa que vivimos en un mundo globalizado donde el idioma predominante es el inglés y considerando las necesidades de los alumnos de la carrera de Profesorado Universitario en Computación, en particular, es menester que estos adquieran, desde el primer año de la carrera, un buen manejo del inglés técnico ya que toda información a la que ellos puedan y necesiten acceder para solucionar cualquier tipo de problema inherente a la misma, se encuentra en idioma inglés (Software, Manuales, Internet, Hardware).</p> <p>La disciplina Informática ha tomado posiciones en todos los ámbitos de la actividad profesional y educativa. No podemos concebir ninguna actividad laboral sin el apoyo del idioma inglés en la disciplina informática.</p> <p>El Profesor Universitario en Computación tendrá un perfil profesional amplio, con manejo del idioma inglés, que satisfaga los requerimientos expresados en el perfil del título y con las capacidades necesarias como para desarrollar las actividades detalladas en sus alcances.</p> <p>Este curso de Inglés Técnico I ha sido diseñado dando respuesta a las razones anteriormente mencionadas.</p>
----------------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Clara Abraham]



A N E X O I RESOLUCION CD N°

267-16



CONTENIDOS POR UNIDAD

PRIMER CUATRIMESTRE

UNIDAD I.

Personal pronouns, possessive adjectives, possessive pronouns, objective pronouns, reflexive pronouns, demonstrative adjectives /pronouns, quantitative adjectives/pronouns, indefinite articles, the definite article, cardinal numbers, dates.

Geany: Introduction. Usage. General

UNIDAD II:

Verb to be (Finite and non-finite forms)

Present: Present Continuous, Simple Present, Present Perfect, Present Perfect Continuous.

Past: Simple Past, Past Perfect, Past Continuous. Past Perfect Continuous.

Future: Future Continuous, Be Going to Form, Simple Future, Perfect Future, Perfect Future Continuous

Auxiliaries and Modal Verbs: Be, Have, Can, Could, Must, May, Might, Ought to, Will, Shall, Need Dare, Used, Would.

The infinitive, the gerund, the present participle, the past participle, regular and irregular verbs

Geany: Documents. Character sets and Unicode Byte-Order-Mark (BOM). Editing.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

UNIDAD III:

Word Formation: affixes, prefixes, stem, suffixes, noun-forming suffixes, adjective-

Forming suffixes, Verbs forming suffixes, adverb-forming suffix.

Prefixes: negative and positive prefixes, prefixes of size, prefixes of location. Prefixes of time and order, prefixes of numbers, other prefixes.

Absolute adjectives, comparative adjectives, superlative adjectives.

Word Formation: words related to adjectives showing: equivalence, non-equivalence, the superlative, parallel increase.

Geany: Editing. Search, research and go to.

UNIDAD IV:

Simple sentences: Affirmative, negative and interrogative sentences. Compound sentences.

Passive Voice.

Interrogative pronouns: what, whatever, who, where, which, when, why, how.

Geany: Preferences. Project Management.

W
Geany

Rosa M. G. S. Posadas



A N E X O I RESOLUCION CD N° 267-16

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<p>Las actividades de los alumnos comprenderán:</p> <ul style="list-style-type: none">Participación en las clases a través de trabajos grupales e individuales.Realización de traducciones orales y escritas.Lectura de pantallas de ayuda en el laboratorio de la facultad, sugeridas por los profesores de otras Cátedras.Elaboración de resúmenes.La organización de la situación didáctica en el aula se ordenará de manera que el alumno:Realice una variada ejercitación individual.Se capacite en la utilización de bibliografía.Tenga la libertad de elegir, a medida que transcurra el curso, textos según sus intereses y necesidad.
----------------------------	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A N E X O I RESOLUCION CD Nº 267-16

SISTEMA DE EVALUACION
(7)

SISTEMA DE EVALUACION Y REGIMEN DE REGULARIZACION
DE LA MATERIA:

En proceso. Mediante el proceso de evaluación se buscan dos finalidades distintas:

Perfeccionar el logro de los objetivos a través de un procedimiento de retroalimentación que asegure el ajuste continuo del desarrollo del curso.

Que el alumno regularice la materia.

MODALIDAD DE EVALUACION Y APROBACION DE LA
MATERIA:

Por evaluaciones parciales y examen final:

Dos exámenes parciales (uno por cuatrimestre) con derecho a un examen recuperatorio por cada cuatrimestre.

Las pruebas parciales tendrán la modalidad oral y escrita, e incluirán lo tratado en la materia hasta la clase previa al examen.

Con miras a un efectivo mejoramiento del proceso de aprendizaje, se realizará una apreciación continua de los resultados con el fin de determinar el rendimiento e identificar sus causas, utilizando estos elementos para reajustar la situación didáctica. En ese sentido las clases tutoriales, tendrán como objetivo el de consultas por parte de los alumnos de aquellos conceptos teóricos y ejercicios prácticos que no fueron resueltos por los mismos o para esclarecimiento de dudas sobre manuales y textos a traducir.

1) En las pruebas parciales de exámenes teóricos prácticos se valorara el aprovechamiento logrado por el alumno en lo que hace a:

Capacidad de comprensión de conocimientos teóricos.

Habilidad de lectocomprensión y elaboración de resúmenes.

Adquisición de hábitos y técnicas de traducción.

2) Mediante examen final oral de carácter teórico practico en donde se valorara en el alumno:

Conocimientos teóricos.

Técnicas de traducción y lecturas de pantallas

Clara M. H. Sakas



REGLAMENTO DE CÁTEDRA

ANEXO I RESOLUCION CD N°

267-16

Para regularizar la materia:

- Asistencia: al finalizar el cursado el alumno deberá acreditar un 75% de clases asistidas.
- El alumno deberá aprobar el 70% de los trabajos prácticos programados, mientras dure el cursado de la asignatura.
- Deberá acreditar la asistencia al 70 % de las clases de laboratorio, habiendo aprobado todos los prácticos relacionados con lecturas de pantallas de manuales específicos de la carrera.
- Deberá aprobar los 2 (dos) parciales teórico- prácticos.
- En caso de no aprobar alguno de los parciales, deberá rendir y aprobar un examen recuperatorio antes del examen final.
- El alumno que no cumpla con los requisitos de regularización quedará como alumno libre.

Para Aprobar la Materia:

Para acceder al examen final regular el alumno deberá acreditar los requisitos establecidos para la regularidad en la asignatura, en el periodo de cursado de la misma.

El alumno regular en el examen final será evaluado:

- Mediante la exposición de una traducción oral de un tema concerniente a la carrera a través de lecturas de pantallas en laboratorio de la facultad.
- Mediante un cuestionario oral y/o escrito de preguntas teóricas.

El alumno libre:

- Deberá responder a un cuestionario oral y/ o escrito de preguntas teóricas.
- Deberá realizar una traducción en forma oral de un tema inherente a la carrera a través de lecturas de pantallas en el laboratorio de la facultad.

Para dar aprobación de Equivalencias:

Fundamentación: Debido a la especificidad del vocabulario empleado en los lenguajes máquina, el mismo es siempre determinado y trabajado interdisciplinariamente junto con las cátedras troncales de la carrera quienes determinan, de acuerdo a un análisis de las necesidades, los temas o manuales a emplear en Inglés Técnico. Por tal motivo, la guía teórico práctica será adaptada cada año por la JTP de la cátedra

El alumno deberá:

Rendir un examen en laboratorio, el cual incluirá la lectura de pantallas



A N E X O I RESOLUCION CD Nº 267-16

----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a

... Abraham Clara

de la Asignatura:

..... Inglés Técnico F.

correspondiente a la Carrera:

..... Posgrado Universitario en Computación

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	si
Equipo de cátedra	si
Fundamentación	si
Objetivos	si
Contenidos mínimos y por unidad	si
Estrategias de aprendizaje	si
Sistema de evaluación	si
Reglamento de cátedra	si
Bibliografía	si

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de

Fojas, a los 26 días del mes de febrero de 2016

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
UNaM

Lic. MICHÁ RAMONA GANDUGLIA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - UNaM

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.